SEGUROS RIVADAVIA

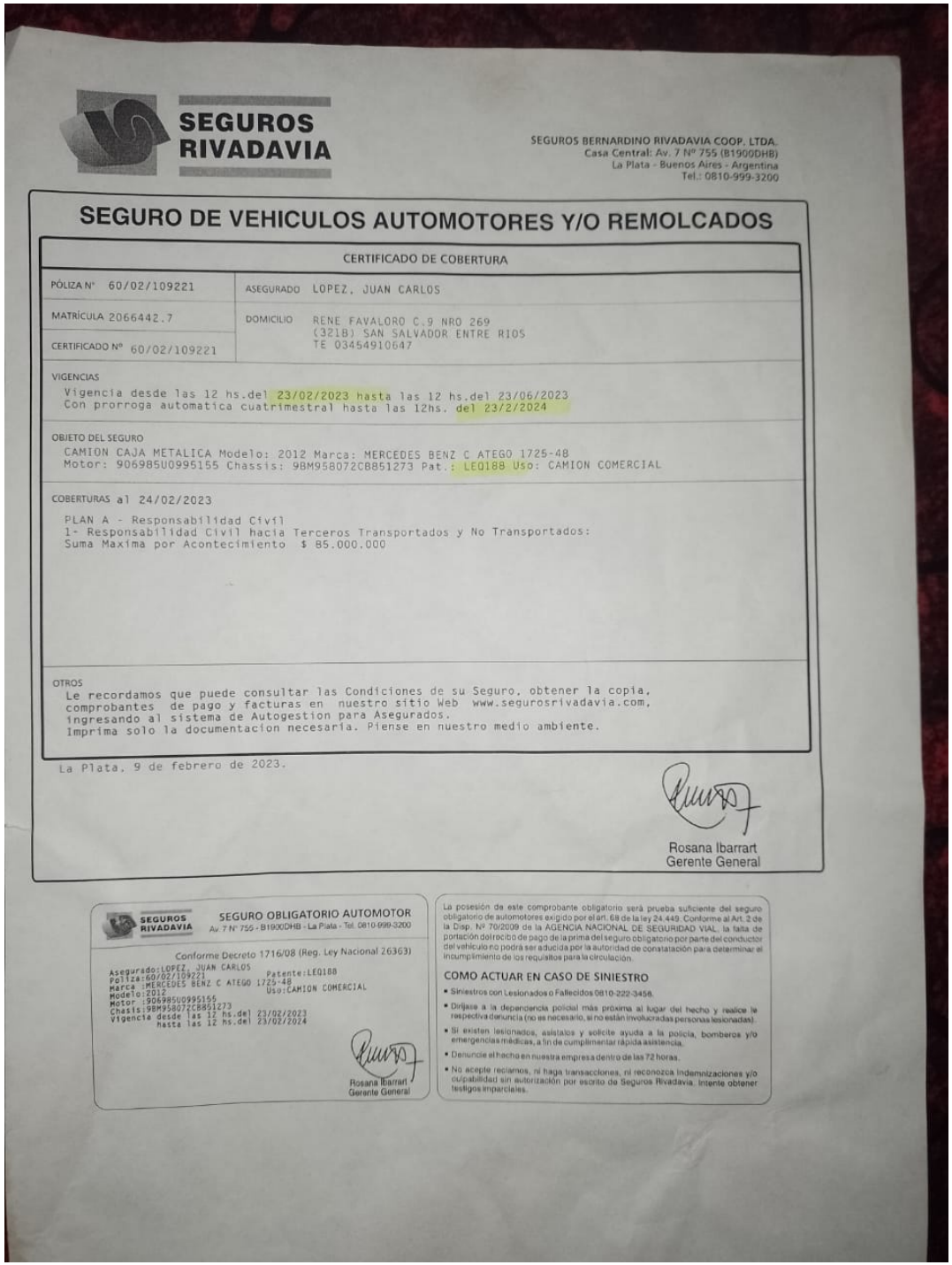
SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900TFV)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (0221) 513-3200 - Fax: (0221) 425-4567

CAJA 60 02/12/2023 60 SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA

COMPROBANTE DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN:	----------	TERMINAL:	-- ---		
REGISTRADA:	02/12/2023	HORA:	08:27:48		
APELLIDO Y NOMBRE:	LOPEZ, JUAN CARLOS				
MATRÍCULA:	2066442.7	RAMO:	AUTOMOTORES		
ZONA/PÓLIZA:	60/109221	PATENTE:	LEQ188	CUOTA:	11
MONTO:	PESOS DOCE MIL NOVENTA Y OCHO_____				
SON:	$ ****12098,00	VENC. CUOTA:	23/12/2023	PRÓX. VENC.:	23/01/2024
CENTRO DE ATENCIÓN:	ESPAÑA 164 - PARANA				

Form. 01.105



SEGUROS RIVADAVIA

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA Nº 60/02/109221

MATRÍCULA 2066442.7

CERTIFICADO Nº 60/02/109221

ASEGURADO LOPEZ, JUAN CARLOS

DOMICILIO RENE FAVALORO C.9 NRO 269
(3218) SAN SALVADOR ENTRE RIOS
TE 03454910647

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 23/02/2023 hasta las 12 hs.del 23/06/2023
Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 23/2/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION CAJA METALICA Modelo: 2012 Marca: MERCEDES BENZ C ATEGO 1725-48
Motor: 906985U0995155 Chassis: 9BM958072CB851273 Pat.: LEQ188 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 24/02/2023

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 9 de febrero de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 Nº 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:LOPEZ, JUAN CARLOS
Poliza:60/02/109221
Marca :MERCEDES BENZ C ATEGO 1725-48
Modelo:2012
Motor :906985U0995155
Chasis:9BM958072CB851273
Vigencia desde las 12 hs.del 23/02/2023
hasta las 12 hs.del 23/02/2024
Patente:LEQ188
Uso:CAMION COMERCIAL

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.